

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 00009372

Al 31 de Diciembre de 1995

Expediente No.

28812

TOTAL CAPITAL SOCIAL

2.000.000

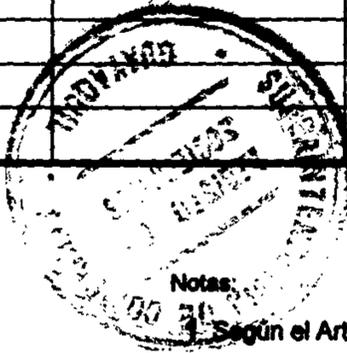
IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC 0991299548001

RAZON SOCIAL ELECTRICA MOLINA ELECMOL C LTDA.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MOLINA JARA VICTOR MANUEL	ECUATORIANA	17-08847510		1.400	1.400.000
2	NASIF VARGAS JULIO D	ECUATORIANA	12-0059924		550	550.000
3	ORTEGA ROSERO MARGARITA	ECUATORIANA	09-05506929		50	50.0000
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
Certifico que la información es correcta					TOTAL	2.000.000



[Firma manuscrita]
 ELECTRICA MOLINA ELECMOL C LTDA.
 Firma del representante legal

GUAYAQUIL DICIEMBRE 29 DE 1998
 Lugar y fecha de presentación

Notas:
 1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL

41 MAR 2000